H. Ayuntamiento de Tepoztlán
Programa Operativo Anual 2013
Dirección de Catastro y Administración de Contribuciones Relacionadas con el Bien Raíz.

Tepoztlán
Municipio Libre

TEPOZTLÁN
PUEBLO MÁGICO

Responsable de la Elaboración	Aprobación
Lic. Nestor Adrián Sánchez Lara. **Director de Catastro y Administración de Contribuciones Relacionadas con el Bien Raíz.**	**C. Francisco Navarrete Conde** **Presidente Municipal.**

Tepoztlán, Morelos, Junio de 2013

El presente Programa Operativo Anual 2013, se formuló con fundamento en los artículos 26 segundo párrafo, 33, 34, 47 y 48 de la Ley Estatal de Planeación; Articulo15 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico, y Artículos 38, fracción VII, 49, 54, 55 y 57 de la Ley Orgánica Municipal.

C O N T E N I D O

l. Resumen de recursos financieros

II. Misión y Visión

III. Diagnóstico del sector

IV. Resultados esperados al final del Ejercicio Fiscal

V. Consulta ciudadana

VI. Proyectos por Unidad Responsable de Ejecución

VII. Control y Evaluación por Proyecto

I. R E S U M E N D E R E C U R S O S F I N A N C I E R O S
(Miles de pesos)

Unidad Responsable de Ejecución	Gasto corriente	Inversión						
		Recursos Municipales	Recursos Estatales	Ramo 33 Fondo 8 (FAFEF)	Ramo 33 Fondo 7 (FASP)	Ramo 33 Fondo 5 (FAM)	Ramo 33 Fondo (3) (FAISE)	Otros Programas Federales
Dirección de Catastro y Administración de Contribuciones Relacionadas con el Bien Raíz.								

II. MISIÓN Y VISIÓN

Misión:	**Visión:**
Somos una dirección dependiente del Gobierno Municipal, comprometida con la comunidad para otorgar Servicios Catastrales y determinar los Impuestos Relacionados con el Bien Raíz de manera profesional y objetiva, para mantener actualizada la información que integra la cartografía Municipal e incrementar los ingresos propios a través de la prestación de servicios y programas de concientización al Pago de Impuestos.	Ser un área del Gobierno Municipal con un alto sentido de responsabilidad dispuesta a cumplir con las facultades que la ley prevé en materia catastral y a marcar la diferencia al atender las solicitudes en tiempo y con apego a la ley, logrando cumplir los objetivos de manera responsable, objetiva y honesta para hacer del Catastro una herramienta capaz de abatir el rezago en el Pago de Impuestos.

III DIAGNÓSTICO DEL SECTOR

Breve Descripción de la situación que guarda el sector:

Fortalezas:

- Decisión del Presidente Municipal para que las áreas del Ayuntamiento se caractericen por un desempeño eficaz y eficiente.
- Funcionarios comprometidos y con experiencia, lo que conlleva a potencializar las acciones del Catastro Municipal.
- La existencia de un Reglamento Municipal.
- Ser un municipio considerado como uno de los más atractivos del Estado, por lo que se cuenta con pobladores de alto nivel socioeconómico creando alta plusvalía.

Oportunidades:

- Aprovechar las zonas de mayor plusvalía para lograr una mayor recaudación.
- Aprovechar la aplicación de programas de regularización fiscal y condonación de recargos para combatir el rezago.
- El trato directo con los contribuyentes para hacer conciencia de la importancia de mantener actualizado el padrón y de sus contribuciones.

Debilidades:

- Baja recaudación de Impuestos.
- Cultura al no pago del Impuesto Predial por una gran parte de la población.
- Falta de personal en el área.
- Poco interés o importancia del Gobierno Municipal para potencializar la Dirección de Catastro.
- Un Padrón fiscal con rezago de hasta el 60%

Amenazas:

- La información negativa de los comisariados comunal y ejidal al invitar al no pago de Impuesto Predial.
- Conflicto políticos provocados por grupos opositores al Gobierno Municipal.
- Ayudantes municipales sin vocación de servicio que poco ayudan en invitar a su comunidad a contribuir con el Municipio en relación a los inmuebles que posean.

IV RESULTADOS ESPÉRADOS
AL FINAL DEL EJERCICIO FISCAL

Resultados esperados al finalizar el ejercicio fiscal
Una administración que cumplió con objetividad y legalidad sus funciones, abatiendo gradualmente el rezago en el Pago de Impuesto Predial. Habiendo contado con personal suficiente que hizo funcionar con mayor eficacia el área de Catastro. Además de haber incrementado el padrón catastral, habiendo captado el máximo de recursos, manteniendo actualizado el padrón catastral para mayor identificación de los contribuyentes morosos.

V CONSULTA CIUDADANA

D e m a n d a (s)	Proyecto con el que se atenderá la demanda	Localidad
Dar descuento en el pago del predial.	Programa General de Regularización Fiscal en el que se condonan las multas, recargos y gastos de ejecución en el pago del Impuesto Predial.	Todo el Municipio.
Que se permita registrar predios que no están registrados en el Municipio. (Altas Catastrales)	Programa General para prestación de Servicios Catastrales con descuento de hasta el 50% en el costo de la elaboración de planos y avalúos, para integrar nuevos registros de predios.	Todo el Municipio.
Que Catastro haga planos de los predios. (Servicios Catastrales)	Programa permanente de prestación de Servicios Catastrales como son levantamientos topográficos, planos y avalúos de predios.	Todo el Municipio.
Registrar los cambios de propietario con bajo costo.	Programa de Regularización Fiscal que incluye los conceptos relacionados con la actualización de datos catastrales y nombre del titular registrado en el padrón fiscal.	Todo el Municipio.

VI. P R O Y E C T O S

Unidad Responsable de Ejecución: Dirección de Catastro y Administración de las Contribuciones Relacionadas con el Bien Raíz.

Proyecto Institucional: Catastro Municipal.

Objetivo(s):	Recaudación de los impuestos relacionados con el bien raíz.	**Observaciones:** Sujeta a disponibilidad presupuestal.

Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015			Programa municipal y objetivo de vinculación.
Gabinete	**Objetivo**	**Estrategia (s)**	
Modernización administrativa y participación ciudadana.	**Recaudación de los impuestos relacionados con el bien raíz.**	**Regularización de predios.** **Mejora de la base de datos y de la cartografía.** **Campañas.**	**Adecuada planificación, programación y presupuestación en la alineación de recursos**

Clasificación funcional

Función:	1.5 Asuntos Financieros y hacendarios. 1.8 Otros servicios generales.	**Subfunción:**	

NOTA: La función queda sujeta a lo que determine el área de Tesorería Municipal.

Información financiera

Concepto	**Cantidad (Miles de pesos)**	**Programación trimestral (Miles de pesos)**				**Observaciones**
		Primero	**Segundo**	**Tercero**	**Cuarto**	
Gasto corriente						Sujeto a disponibilidad presupuestal.

Población beneficiada: 41629. Hombres: 20291. Mujeres: 21338

Resultados esperados al finalizar el ejercicio fiscal
Una administración que logró abatir el rezago en el pago de los impuestos relacionados con el bien raíz.

VI. P R O Y E C T O S

Indicadores ligados a los resultados

Estrategias	Factor crítico de éxito	Denominación del indicador	Tipo de indicador	Dimension del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Meta 2013	Programación trimestral				Observaciones
								1º	2º	3º	4º	
Regularización de predios.	Una recaudación insuficiente.	Estrategia.	Calidad.	La regularización de predios.	Predios regularizados/predios programados.	Predios.	100%	100%	100%	100%	100%	El no contar con personal suficiente modifica el resultado de la estrategia.
Mejora de la base de datos.	Una recaudación insuficiente.	Estrategia.	Eficiencia.	La mejora de la base de datos.	Base de datos inicial/base de datos actualizada.	Base de datos.	100%	100%	100%	100%	100%	El no contar con personal suficiente modifica el resultado de la estrategia.
Campañas.	Obtener poca participación en el pago de impuestos.	Estrategia.	Calidad.	Las campañas realizadas.	Ingreso proyectado/ingreso obtenido.	Campaña.	100%	100%	100%	100%	100%	Se realizará de acuerdo a la aprobación o no por parte del cabildo.

VI. P R O Y E C T O S

Unidad Responsable Ejecución:

Proyecto de inversión:

Objetivo(s):		**Observaciones:**

Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015			**Programa Municipal y Objetivo de vinculación.**
Eje Rector	**Objetivo**	**Estrategia (s)**	
			Programa: **Objetivo:**

Clasificación funcional

Función:		**Subfunción:**	

Beneficio social y / o económico con la realización del proyecto

Actualización y modernización de datos catastrales en conjunto con el pago del Impuesto Predial, lo que ayuda a que los tramites sean agiles, y dar un servicio eficiente a los contribuyentes.

Información financiera

Concepto	**Cantidad (Miles de pesos)**	**Programación trimestral (Miles de pesos)**			
		Primero	**Segundo**	**Tercero**	**Cuarto**
Total de Gasto de Inversión					
RAMO 33, Fondo "X"					
Otros Programas Federales					
Recursos Estatales					
Recursos Municipales					

Perspectiva de equidad de género. Población beneficiada: Hombres y Mujeres

Resultados esperados al finalizar el ejercicio fiscal

VI. P R O Y E C T O S

Indicadores ligados a los resultados

Estrategias	Factor crítico de éxito	Denominación del indicador	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Meta 2013	Programación trimestral				Observaciones
								1º	2º	3º	4º	

VI. P R O Y E C T O S

Componentes de Inversión

Componente de inversión:

Objetivo y/o justificación	Población beneficiada y municipio (s)	Cantidad (Miles de pesos)	Programación de gasto trimestral (Miles de pesos)				Observaciones
			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
	Todo el Municipio	**Total**					
	Hombres y Mujeres **Total:**	Federal					
		Estatal					
		Municipal					

Control y Evaluación por Proyecto				
Proyecto	**Control**	**Periodicidad**	**Reporte / Resultado**	**Medidas Correctivas**
Captación de contribuyentes al padrón catastral y cobro de las contribuciones	- Registro de las solicitudes - Servicios Catastrales realizados - Altas Catastrales	Mayo-Junio-Julio	Número de registros catastrales nuevos.	De ser necesario reorganizar con los compañeros encargados del proceso
Operación de la Dirección de Catastro y Administración de las Contribuciones Relacionadas con el Bien Raíz.	- Bitácoras - Sistema de Catastro	Diaria	Mejor servicio y manejo de la información para mayor ingreso.	De ser necesario reorganizar con los compañeros encargados del proceso